

Resolución N° 305/20 (Sup)

Cambio de tribunal examinador - Oficial de Justicia 1° Circunscripción

FORMOSA, 03 de noviembre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en el Punto 3ro. de la Resolución N.º 179/20 (Sup) se integró el Tribunal Examinador del concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de Oficial de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial con el Sr. Secretario Relator del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Mgtr. Eduardo Fabián Nazareno Perelli, quien preside el mismo, el Secretario Relator del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Alberto Soto y la Sra. Ujier Mirta Griselda Miranda.

Que por Resolución N° 236/20 (Sup.) del Alto Cuerpo se dispuso aceptar la renuncia de la agente Mirta Griselda Miranda al cargo y función de Ujier del Poder Judicial.

Que por Resolución N.º 209/20 (Sup) de Secretaría de Gobierno se designó al Oficial de Justicia Carlos Fernando León en el cargo de Ujier Subrogante a partir del día 30 de octubre del corriente año, conforme lo reglamentado en el Art. 275, 2do. Párrafo del R.I.A.J.

Que atento a lo expuesto y en virtud a la renuncia efectuada por la agente Mirta Griselda Miranda, resulta pertinente dejar sin efecto la designación de la misma como integrante del Tribunal Examinador, designando en su reemplazo al Subrogante Legal de Ujiería, al Agente Carlos Fernando León.

Por ello, el;

PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) DEJAR SIN EFECTO la designación de la agente Mirta Griselda Miranda como integrante del Tribunal Examinador del Concurso para cubrir el cargo de Oficial de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial, designando en su reemplazo al Ujier Subrogante, Agente Carlos Fernando León.

2º) Regístrese, notifíquese, tomen conocimiento quienes corresponda.
Cumplido. Archívese.

Dr. Marcos Bruno Quinteros
Presidente